

**ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
(COFESOC)**

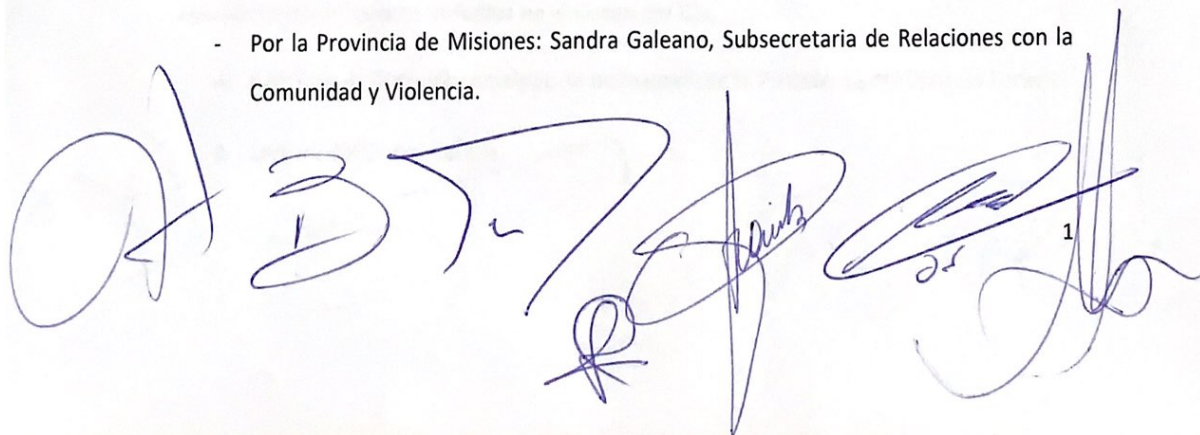
A los 27 días del mes de abril del año 2023, siendo las 10:30 hs. en el Salón de Pueblos Originarios de la Casa Rosada - sita en la calle Balcarce N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -, se reunieron los y las representantes de las diferentes jurisdicciones que integran el COFESOC. A saber:

Presencial:

- Por la Provincia de Chubut: Cristian Horacio Ayala, Ministro de Gobierno y Justicia.
- Por la Provincia de Santa Cruz: María Rocío Campos, Secretaria de Estado de Responsabilidad Social.
- Por la Provincia de Jujuy: Ingrid Carretero, Directora Provincial de Relaciones con la Sociedad Civil.
- Por la Provincia de Tierra del Fuego: Soledad Sanchez, Secretaria de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales; Gladis López, parte del equipo de la Secretaría.
- Por la Provincia de Tucumán: Gastón Bourlé, Secretario de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Mauricio Giraudó, Subsecretario de Fortalecimiento Personal, Familiar y Comunitario; Juan Ignacio Pedreira, Claudia Pernia y Julia Pittau, integrantes del equipo de la Subsecretaría mencionada.
- Por la Provincia de Buenos Aires: Milton Oddone, Director de Relaciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Virtual:

- Por la Provincia de Misiones: Sandra Galeano, Subsecretaria de Relaciones con la Comunidad y Violencia.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. From left to right, there are approximately six distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. A small number '1' is visible near the bottom right of the signatures.

- Por la Provincia de Formosa: Adrián Muracciole, Coordinador General de Asistencia Técnica.
- Por la Provincia de San Juan: Liliana Olguín, Directora de Cultos y ONG.
- Por la Provincia de Catamarca: Victoria Zavaleta, Coordinadora General de la Vice gobernación.
- Por la Provincia de San Luis: Héctor Daniel González Espíndola, Director Provincial de Relaciones Institucionales y Culto.
- Por la Provincia de La Pampa: Guillermo Rubano, Director de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio.
- Por la Provincia de Entre Ríos: Juan Manuel Arbitelli, Subsecretario de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales.
- Por la Provincia de Entre Ríos: Rosa Silva, Subsecretaria de Políticas Comunitarias y Territoriales.
- Por la Provincia de Santa Fe: María Candelaria González del Pino, Secretaria de Gestión Federal; Maria Victoria Stratta, Titular de la Inspección General de Personas Jurídicas.
- Por la Provincia de Salta: Carlos Lucca, Coordinador de la Subsecretaría de Planificación, Control y Seguimiento de Programas de la Coordinación Interministerial.
- Por la Provincia de La Rioja: Marcelo Irungaray, Subsecretario de Relaciones Institucionales; Miguel Martínez, Coordinador de Gestión y Planificación.
- Por la Provincia de Chaco: Marisol Galvez, Subsecretaria de Coordinación e Intervención de Organismos del Estado y la Sociedad.

Estuvo presente también la Asociación "Conciencia" de la Provincia de Tucumán.

Habiendo quórum suficiente para dar inicio a la Primera Asamblea, se pusieron a consideración los puntos incluidos en el Orden del Día:

A. Apertura de la sesión, palabras de bienvenida de la Presidenta del Consejo Federal.

B. Lectura del Orden del Día.

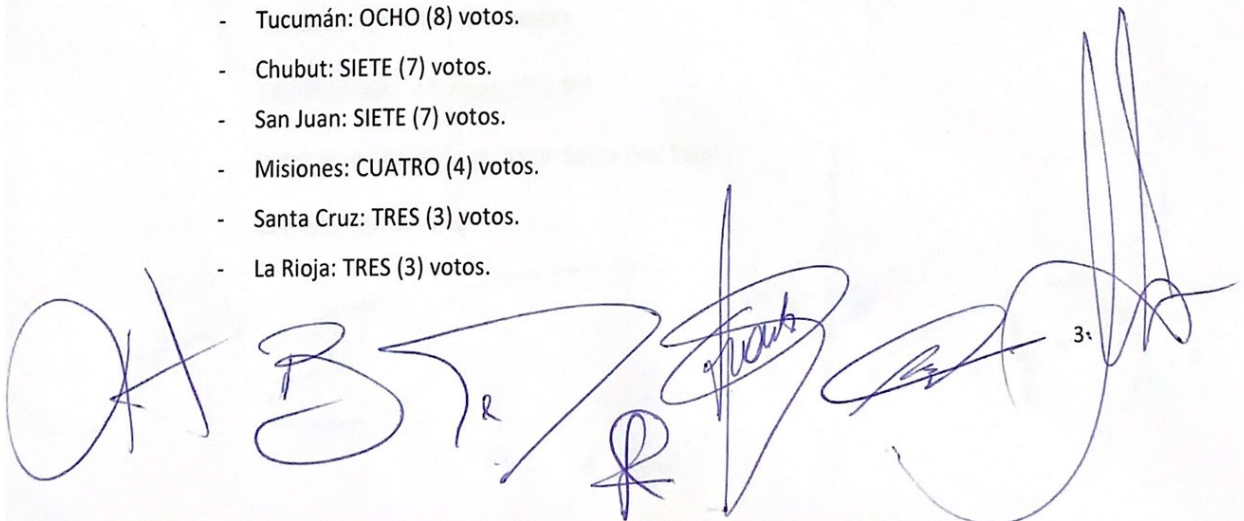
- C. Debate y aprobación del Reglamento.
- D. Elección y nombramiento de las Autoridades, de los/as Vicepresidentes 1° y 2°, que serán elegidos/as entre los/as asambleístas, por mayoría simple, conforme el quórum previsto en el Art. 28°.
- E. Debate y aprobación del Plan Anual de Trabajo.
- F. Constitución de Comisiones de Trabajo. El funcionamiento y número de dichas comisiones será establecido en el presente Orden del Día.
- G. Designación de Coordinadores para cada Comisión de Trabajo.
- H. Los temas incluidos por la Secretaría Ejecutiva o por el Presidente.
- I. Apertura del debate.
- J. Conclusión del debate.
- K. Acuerdos, anuncios y definición de la sede para la próxima reunión del Consejo Federal.
- L. Clausura de la sesión.

En primer lugar, se dio aprobación al Reglamento, luego del respectivo debate.

Con respecto a la elección de las autoridades, se postularon las siguientes Provincias: Tucumán, Chubut, San Juan, La Rioja, Misiones, Chaco y Santa Cruz.

La votación fue la que se detalla a continuación:

- Tucumán: OCHO (8) votos.
- Chubut: SIETE (7) votos.
- San Juan: SIETE (7) votos.
- Misiones: CUATRO (4) votos.
- Santa Cruz: TRES (3) votos.
- La Rioja: TRES (3) votos.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page. The signatures are stylized and appear to be of various individuals. A small number '3' is visible near the right side of the signatures.

- Chaco: UN (1) voto.

A su vez, la Provincia de Tucumán propuso que, en base al resultado de los votos, se cree una tercera Vicepresidencia. La misma fue aprobada por unanimidad.

Se dio lugar a la votación de las autoridades ut-supra indicadas, siendo elegidas:

- Vicepresidencia 1°: la Provincia de Tucumán.
- Vicepresidencia 2°: la Provincia de Chubut.
- Vicepresidencia 3°: la Provincia de San Juan.

Se debatió y dio aprobación al Plan Anual de Trabajo.

Se constituyeron las siguientes Comisiones de Trabajo y se definieron sus respectivos/as Coordinadores e integrantes, quedando abierta la posibilidad de futuras incorporaciones:

- A su vez, en la redacción del artículo 17° se incorporó a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Con respecto a los artículos 17° y 18°, se sugirió confeccionar un Reglamento interno de funcionamiento que sea común para todas las Comisiones de Trabajo creadas y futuras.
- Por último, a sugerencia de la Presidencia del Consejo y la Secretaría Ejecutiva, se propuso la siguiente redacción:

"Cuando fuera posible, la Asamblea constituirá anualmente sus Comisiones de Trabajo. De ser considerado necesario, se preverá una instancia posterior de proposición de temáticas para la creación de nuevas Comisiones".

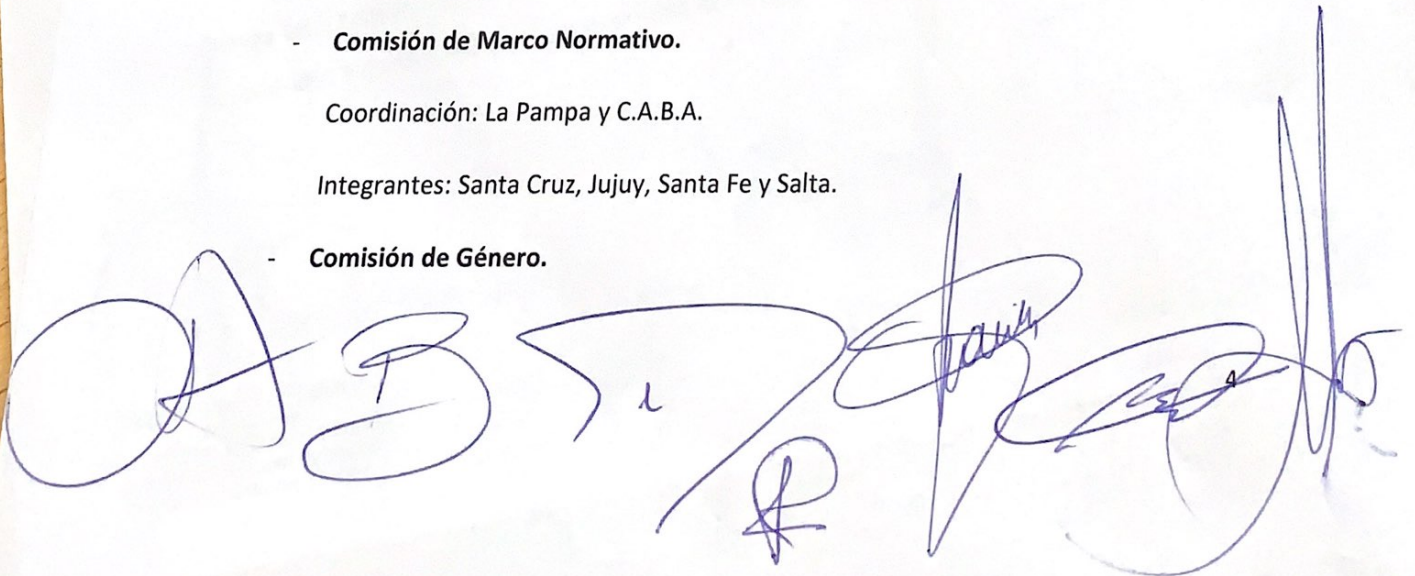
Se crearon las siguientes Comisiones:

- **Comisión de Marco Normativo.**

Coordinación: La Pampa y C.A.B.A.

Integrantes: Santa Cruz, Jujuy, Santa Fe y Salta.

- **Comisión de Género.**

A series of approximately seven handwritten signatures in blue ink, written in a cursive style, located at the bottom of the page. The signatures vary in complexity and length, with some appearing to be initials or full names.

Coordinación: a designar en la siguiente asamblea.

Integrantes: C.A.B.A., Santa Cruz, San Luis.

- **Comisión de Ambiente.**

Coordinación: Santa Cruz y Entre Ríos.

Integrantes: San Juan y San Luis.

- **Comisión de Cultura, Educación, Cuidados y Comunicación**

Coordinación: Jujuy.

Integrantes: Tucumán, Chubut, Buenos Aires y La Rioja.

- **Comisión de Deportes.**

Coordinación: San Juan y San Luis.

Integrantes: Tierra del Fuego, La Pampa, Entre Ríos y La Rioja.

- **Comisión de Salud Mental y Consumos Problemáticos.**

Coordinación: C.A.B.A.

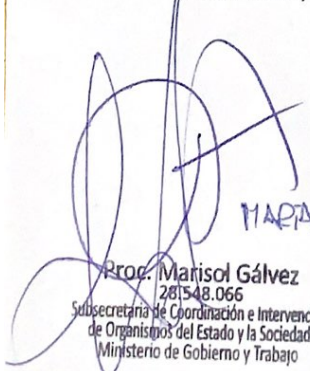
Integrantes: La Pampa.

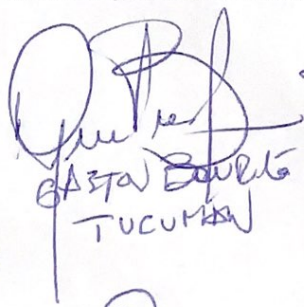

- **Comisión de Capacitación Permanente.**

Coordinación: Tierra del Fuego y San Juan.

Integrantes: Jujuy, La Pampa y Salta.

Siendo las 12:40 hs., la Presidenta María José Poncino dio sus felicitaciones a las nuevas autoridades y concluyó la Primera Asamblea del Consejo Federal de la Sociedad Civil.


MARÍA JOSÉ PONCINO
Profa. Marisol Gálvez
281548.066
Subsecretaría de Coordinación e Intervención
de Organismos del Estado y la Sociedad
Ministerio de Gobierno y Trabajo


GASTÓN BORELLA
TUCUMÁN

Cecilia Borella CREA.


Abg. CRISTIAN AYALA
Ministro de Gobierno y Justicia
Provincia del Chubut
5

LIC. MILTON ODDONE
Director de Relaciones con las
Organizaciones de la Sociedad Civil
Ministerio de Justicia de Gabinete de Ministros - PFP